

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 21 de marzo de 2025

REFERENCIA: Ordinario Laboral
DEMANDANTE: María Gilma Hoyos Martínez
DEMANDADO: Colpensiones
PROCEDENCIA: Juzgado Primero Laboral del Circuito de Rionegro
- Antioquia
CUNR: 05615-31-05-001-2023-00385-02
DECISIÓN: Fija fecha para audiencia de juzgamiento

Se señala como fecha para proferir decisión escrita el día lunes treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025) a las cuatro y treinta de la tarde (04:30 p m), que será notificada por edicto electrónico.

Notifíquese mediante Estado Electrónico



NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Magistrada